



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

**CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: GESTIÓN DE LOS APROVECHAMIENTOS
CINEGÉTICO-PISCÍCOLAS**

Código: AGA466_3

NIVEL: 3

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES
**“ECP1486_3: Organizar y supervisar las operaciones de
inventario y seguimiento del hábitat natural”**

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la ECP1486_3: Organizar y supervisar las operaciones de inventariación y seguimiento de hábitat natural.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Obtener, a partir de mapas, planos y ortofotografías, los datos requeridos para organizar las operaciones de, seguimiento y gestión de los ecosistemas, atendiendo a criterios de calidad y rentabilidad económica, y verificando que se cumplen el plan de prevención de riesgos laborales de la empresa, la normativa aplicable de protección medioambiental y la específica de las actividades a realizar.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Obtener los itinerarios entre puntos del ecosistema, así como la orientación en el mismo a partir de la interpretación de mapas, planos y ortofotografías, pudiendo seleccionar el itinerario o ruta que mejor se adapte al trabajo a realizar.	☐	☐	☐	☐
1.2: Calcular las distancias entre puntos del mapa, ortofotografía o plano, usando diferentes medios (regla, escalímetro, curvómetro, entre otros); obteniendo datos gráficos y numéricos.	☐	☐	☐	☐
1.3: Calcular las superficies y pendientes, aplicando el método requerido para obtener el resultado con el grado de precisión establecida.	☐	☐	☐	☐
1.4: Localizar sobre el mapa o plano los accidentes del terreno (vaguadas, divisorias, cuencas hidrológicas, cortados, entre otros); interpretando el relieve a partir de las curvas de nivel para inventariar el sistema forestal.	☐	☐	☐	☐
1.5: Identificar sobre el mapa los caminos, vías de circulación y otros elementos constructivos, ortofotografía o plano para tenerlos en cuenta en el inventariado, seguimiento y gestión de los ecosistemas.	☐	☐	☐	☐

1: Obtener, a partir de mapas, planos y ortofotografías, los datos requeridos para organizar las operaciones de, seguimiento y gestión de los ecosistemas, atendiendo a criterios de calidad y rentabilidad económica, y verificando que se cumplen el plan de prevención de riesgos laborales de la empresa, la normativa aplicable de protección medioambiental y la específica de las actividades a realizar.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.6: Dibujar los perfiles longitudinales de recorridos marcados sobre el mapa; ajustando las escalas horizontal y vertical a las necesidades de la representación, para analizar el relieve y prever las dificultades de desplazamiento.	☐	☐	☐	☐
1.7: Identificar los puntos de interés e hitos característicos del ecosistema; referenciándolos por sus coordenadas, tanto en campo como en el gabinete.	☐	☐	☐	☐
1.8: Controlar los medios, aparatos, equipos y herramientas utilizados en las operaciones de inventariado, seguimiento y gestión de los ecosistemas; verificando que la selección, manejo y mantenimiento se lleva a cabo, conforme a especificaciones técnicas.	☐	☐	☐	☐

2: Organizar los trabajos de inventario de la fauna para su gestión sostenible, siguiendo protocolos, atendiendo a criterios de calidad y rentabilidad económica, y verificando que se cumplen el plan de prevención de riesgos laborales de la empresa, la normativa aplicable de protección medioambiental y la específica de las actividades a realizar.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Organizar la actividad diaria de los trabajos de inventario de la fauna, en función de los protocolos de actuación proporcionados y la información disponible sobre la zona de trabajo; previendo los medios materiales requeridos, para obtener los datos de campo establecidos.	☐	☐	☐	☐
2.2: Localizar los puntos, transectos o parcelas de muestreo; conforme al método requerido para realizar el inventario.	☐	☐	☐	☐
2.3: Establecer los trabajos de inventario de la fauna, de forma que la toma de datos se realice con exactitud y precisión; siguiendo los protocolos establecidos, conforme al tipo de inventario.	☐	☐	☐	☐
2.4: Controlar los trabajos sobre la variedad de las especies y el estado de sus poblaciones; mediante la elaboración de informes, a partir de los datos	☐	☐	☐	☐

2: Organizar los trabajos de inventario de la fauna para su gestión sostenible, siguiendo protocolos, atendiendo a criterios de calidad y rentabilidad económica, y verificando que se cumplen el plan de prevención de riesgos laborales de la empresa, la normativa aplicable de protección medioambiental y la específica de las actividades a realizar.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
tomados en campo o por estimación visual, para la gestión ordenada y sostenible de las mismas.				
2.5: Controlar los medios, equipos, máquinas y herramientas utilizados en los trabajos de inventario de la fauna; supervisando que la selección, manejo y mantenimiento, son los requeridos para garantizar la eficiencia del trabajo y minimizar los riesgos que comporta su uso.	☐	☐	☐	☐

3: Organizar los trabajos de inventario de la vegetación para su gestión sostenible, siguiendo protocolos, atendiendo a criterios de calidad y rentabilidad económica, y verificando que se cumplen el plan de prevención de riesgos laborales de la empresa, la normativa aplicable de protección medioambiental y la específica de las actividades a realizar.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Organizar la actividad diaria de los trabajos de inventario de la vegetación, en función de los protocolos de actuación proporcionados y la información disponible sobre la zona de trabajo; previendo los medios materiales requeridos, para obtener los datos de campo establecidos.	☐	☐	☐	☐
3.2: Localizar los puntos de muestreo, conforme al método requerido para realizar el inventario.	☐	☐	☐	☐
3.3: Replantar la parcela de inventario de la vegetación, conforme al método requerido.	☐	☐	☐	☐
3.4: Establecer los trabajos de toma de datos del medio físico y de inventario de la vegetación, de forma que estos se tomen con exactitud y precisión, siguiendo los protocolos establecidos, conforme al tipo de inventario.	☐	☐	☐	☐
3.5: Registrar los datos obtenidos de la toma de muestras de la vegetación, anotando la especie, frecuencia, densidad y porcentaje de recubrimiento o cobertura, en los soportes establecidos.	☐	☐	☐	☐
	☐	☐	☐	☐

3: Organizar los trabajos de inventario de la vegetación para su gestión sostenible, siguiendo protocolos, atendiendo a criterios de calidad y rentabilidad económica, y verificando que se cumplen el plan de prevención de riesgos laborales de la empresa, la normativa aplicable de protección medioambiental y la específica de las actividades a realizar.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.6: Controlar los medios, equipos, máquinas y herramientas seleccionados en los trabajos de inventario de la vegetación; supervisando que se mantienen en estado de uso, para garantizar la eficiencia del trabajo y minimizar los riesgos que comporta su uso.				

4: Coordinar los recursos humanos, requeridos para las operaciones de inventariado y seguimiento del hábitat natural, para su optimización en función de sus objetivos y actividades establecidos y verificando que se cumplen las normativa aplicable de prevención de riesgos laborales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Programar la distribución de los trabajos y las directrices de funcionamiento en las operaciones de inventariado y seguimiento del hábitat natural; diseñando en un organigrama la ruta de trabajo, en función de las actividades y la cualificación de las personas disponibles.	☐	☐	☐	☐
4.2: Distribuir los recursos humanos de acuerdo a las características y cualificaciones de las personas a los requerimientos de los puestos de trabajo.	☐	☐	☐	☐
4.3: Asignar a cada trabajador las tareas y responsabilidades, de tal manera que el grupo ejecute y finalice las operaciones; cumpliendo los objetivos establecidos con la mayor eficacia posible.	☐	☐	☐	☐
4.4 Supervisar los trabajos de inventariado del hábitat natural, verificando el cumplimiento del plan de prevención de riesgos laborales y, en caso contrario, dando las instrucciones requeridas para su corrección.	☐	☐	☐	☐
4.5 Identificar los problemas planteados en cuanto a trabajos realizados, personal y medios de producción; registrándolos en un informe de incidencias para tomar las medidas correctoras que facilite la solución de los mismos.	☐	☐	☐	☐